



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

D. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ORDEN FAM/415/2018, de 13 de abril, por la que se convoca el Programa «Campos de Voluntariado Juvenil en Castilla y León 2018».

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, a través del Instituto de la Juventud de Castilla y León, tiene entre sus fines promover la participación de los jóvenes en la vida social y cultural de la Comunidad para conseguir incrementar su inserción social y autonomía personal.

El programa «Campos de Voluntariado Juvenil en Castilla y León 2018» dirigido a jóvenes de Castilla y León tiene como objetivo ofrecerles un ámbito en el que puedan poner de manifiesto y fomentar determinados valores como la convivencia, la tolerancia, la solidaridad, la participación y la interculturalidad entre los jóvenes. Para ello el programa promueve que los jóvenes, de forma voluntaria y desinteresada, participen en un proyecto de voluntariado en favor de la colectividad, al mismo tiempo que disfrutan también de otras actividades complementarias de animación sociocultural.

El programa «Campos de Voluntariado Juvenil en Castilla y León 2018» comprende los campos de voluntariado juvenil realizados en el ámbito de la Comunidad de Castilla y León y financiados con cargo a los presupuestos de la Comunidad de Castilla y León, siendo uno de los ofertados en este ámbito gestionado y financiado por la Diputación Provincial de Soria, así como los realizados en el resto de las Comunidades Autónomas a través del correspondiente intercambio de plazas.

Además y a nivel internacional el programa, en coordinación con el Servicio de Voluntariado Internacional (SVI), gestionado por el Instituto de la Juventud de España (INJUVE), lleva a cabo el intercambio de plazas con diversas organizaciones de voluntariado internacional integradas en la Alianza de Organizaciones de Voluntariado Europeo (Alliance of European Voluntary Service Organizations) que es una Organización No Gubernamental Internacional para la juventud de la que el SVI es miembro fundador de pleno derecho.

Vista la propuesta del Director General del Instituto de la Juventud y con la finalidad de poder llevar a efecto las previsiones anteriores, en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 26 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

RESUELVO

Primero.– Objeto.

La presente orden tiene por objeto convocar el programa «Campos de Voluntariado Juvenil en Castilla y León 2018», con un total de 486 plazas y establecer las condiciones de participación en el mismo.

Segundo.– Categorías y distribución de las plazas.

1. El programa «Campos de Voluntariado Juvenil en Castilla y León 2018» incluye las siguientes categorías:

- a) Campos de voluntariado juvenil organizados en Castilla y León.
- b) Campos de voluntariado juvenil organizados en otras Comunidades Autónomas.
- c) Campos de voluntariado juvenil organizados por organizaciones de voluntariado internacional integradas en la Alianza de Organizaciones de Voluntariado Europeo.

2. Los campos de voluntariado juvenil tendrán alguno de los siguientes ámbitos como actividad principal: integración social de jóvenes, actuaciones medioambientales, restauración y rehabilitación de elementos arquitectónicos tradicionales de titularidad pública, investigación y recuperación etnográfica, arqueología, animación sociocultural, expresión artística y dinamización rural.

3. El total de plazas ofertadas para el programa «Campos de Voluntariado Juvenil en Castilla y León 2018» se distribuyen de la siguiente manera:

- a) 131 plazas ofertadas a jóvenes de Castilla y León en campos de voluntariado juvenil organizados en Castilla y León, según dispone el Anexo I de la presente orden.
- b) 112 plazas ofertadas a jóvenes de otras Comunidades Autónomas en campos de voluntariado juvenil organizados en Castilla y León, según dispone el Anexo II de la presente orden.
- c) 42 plazas ofertadas al SVI-INJUVE en campos de voluntariado juvenil organizados en Castilla y León, según dispone el Anexo III de la presente orden.
- d) 159 plazas ofertadas a jóvenes de Castilla y León en campos de voluntariado juvenil organizados por otras Comunidades Autónomas, según recoge el Anexo II de la presente orden.
- e) 42 plazas ofertadas a jóvenes de Castilla y León en campos de voluntariado juvenil organizados por la Alianza de Organizaciones de Voluntariado Europeo, a resultas de la distribución de las plazas realizada por el Instituto de la Juventud de España, SVI-INJUVE, que estará disponible en la Sede Electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> y en el portal de juventud <http://www.juventud.jcyl.es>, conforme a lo dispuesto en el Anexo III de la presente orden.

4. El número total de plazas convocadas y la distribución de las mismas se podrá modificar en función de la disponibilidad de las Comunidades Autónomas y de las plazas vacantes en campos de voluntariado juvenil en el extranjero, dándose la oportuna publicidad en el portal de juventud www.juventud.jcyl.es y en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>.

Tercero.– Información sobre el programa.

1. Los interesados podrán obtener información sobre el programa, así como los formularios de solicitud y anexos de la presente orden en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, «<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es/>»; en las Secciones de Juventud de cada provincia, en el portal de juventud <http://www.juventud.jcyl.es> y en los Puntos de Información y Atención al Ciudadano que se relacionan en el Anexo VII de esta orden.

2. Para los campos de voluntariado organizados por otras Comunidades Autónomas, en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> y en el portal de juventud <http://www.juventud.jcyl.es>, se encontrará un enlace para acceder a la respectiva información.

3. Para los campos de trabajo organizados por el Servicio de Voluntariado Internacional (SVI), gestionado por el Instituto de la Juventud de España (INJUVE), se podrá obtener más información en el apartado «Voluntariado» de la página web <http://www.injuve.es>.

Cuarto.– Requisitos de los participantes.

1. Podrán participar en esta convocatoria los jóvenes que, a fecha de presentación de la solicitud, reúnan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Estar empadronado en algún municipio de Castilla y León.
- b) Ser residente temporal en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León.
- c) Ser descendiente en primer grado de personas nacidas en Castilla y León.
- d) Haber nacido en Castilla y León, con residencia o empadronamiento en otra Comunidad Autónoma.
- e) En los campos de voluntariado juvenil organizados en Castilla y León, tener una edad comprendida entre los 18 años (cumplidos antes del inicio de la actividad solicitada) y los 30 años (que no han de superar durante la realización de la misma), o en el caso de campos dirigidos a menores, una edad comprendida entre los 16 años (cumplidos antes del inicio de la actividad solicitada) y los 17 años (que no han de superar durante la realización de la misma).
- f) En los campos de trabajo organizados en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero por el SVI-INJUVE, las edades de participación serán las que fije la entidad organizadora, según figura en el Anexo III de esta orden.
- g) En los campos de voluntariado juvenil internacionales (SVI-INJUVE), tener conocimientos suficientes del idioma inglés o en su caso, del idioma exigido por la organización del campo, para garantizar un nivel de conversación y entendimiento adecuado.

2. En el caso de que los participantes sean menores de edad, a la solicitud se acompañará la autorización del padre, madre, tutor o tutora, conforme al modelo establecido en el Anexo VI.

3. En el caso de participantes con grado de discapacidad, deberán solicitar a la organización del campo las adaptaciones que precisen.

4. Los participantes en campos de voluntariado juvenil cuya actividad se centre en trabajar con menores de edad, deberán contar, al inicio de la actividad, con el certificado actualizado que acredite la ausencia de antecedentes por delitos de naturaleza sexual, al objeto de facilitárselo a la entidad responsable del campo. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor.

Quinto.– Condiciones de participación.

1. La incorporación al campo de voluntariado juvenil se realizará el día de inicio de las actividades y según las instrucciones de la entidad organizadora. Si se demorase la incorporación, el participante deberá informar a la organización sobre el retraso, así como del día y la hora que tiene prevista su incorporación. En todo caso, los desplazamientos de ida y vuelta desde el domicilio del participante al lugar en que se desarrolla el campo de voluntariado juvenil tanto en España como en el extranjero serán por cuenta del participante.

2. El número de participantes por campo será de 22 jóvenes, sin incluirse en dicha cifra el personal técnico y de animación, el personal de servicios, en prácticas o el de apoyo a las actividades.

3. En los campos de voluntariado juvenil organizados en Castilla y León, los jóvenes voluntarios dispondrán de los siguientes servicios:

- a) Alojamiento en instalaciones adecuadas al objeto de la actividad.
- b) Alimentación en régimen de pensión completa.
- c) Realización de un programa de actividad principal y de actividades complementarias de animación sociocultural y de tiempo libre adecuadas a la edad de los participantes, que potencien su integración en el grupo y la convivencia en la comunidad en la que se desarrolle el proyecto.

4. El horario de trabajo para el desarrollo de la actividad principal del campo será de cinco horas de media diaria y durante cinco días a la semana, preferentemente de lunes a viernes y en horario de mañana.

La animación del grupo de jóvenes y el desarrollo de las actividades complementarias se llevarán a cabo preferentemente en horario de tarde de lunes a viernes, así como los sábados y domingos.

5. Los campos de voluntariado juvenil organizados en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero por el Servicio del Voluntariado Internacional (SVI), se regirán por sus propias normas, siendo responsabilidad de la entidad organizadora el desarrollo de estos campos de trabajo en todos sus aspectos. El Instituto de la Juventud de Castilla y León únicamente actuará como enlace entre los jóvenes y la Comunidad Autónoma o entidad organizadora del campo.

Sexto.– Plazo y forma de presentación de solicitudes.

1. El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día siguiente al de publicación de la presente orden en el Boletín Oficial de Castilla y León y finalizará el día 30 de abril

inclusive, para cualquiera de las categorías de campos de voluntariado juvenil recogidas en esta orden.

2. Los jóvenes podrán solicitar su participación en varios campos de voluntariado juvenil, de la misma o de diferentes categorías, para lo que deberán presentar un formulario de solicitud para cada una de ellas.

3. La solicitud, dirigida a la Sección de Juventud de la correspondiente provincia, se formalizará en el formulario que se establece en el Anexo IV a), b) o c) de la presente orden dependiendo de la categoría solicitada, que estará disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> o a través del portal de juventud <http://www.juventud.jcyl.es>. En la solicitud se indicará la denominación y el código de los campos de voluntariado juvenil en los que se desee participar.

Las solicitudes podrán presentarse:

- De forma electrónica. A través del registro electrónico al que se accede desde la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> o través del portal de juventud, <http://www.juventud.jcyl.es/>.
- Presencialmente. Preferentemente, en los registros de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León en cada provincia o en alguna de las unidades que integran los servicios de información y atención al ciudadano de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, así como en cualquier otro centro de los que se señalan en el artículo 15 del Decreto 2/2003, de 2 de enero, por el que se regulan los servicios de información y atención al ciudadano y la función de registro en la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

4. Igualmente, podrán presentarse por telefax en las condiciones establecidas en el Decreto 118/2002, de 31 de octubre, por el que se regulan las transmisiones por telefax para la presentación de documentos en los registros administrativos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, y se declaran los números telefónicos oficiales, siendo el número oficial a estos efectos el 983-410955.

5. La presentación de la solicitud supone la plena aceptación de las condiciones de participación.

Séptimo.– Procedimiento adjudicación de plazas en campos de voluntariado juvenil en Castilla y León y en otras Comunidades Autónomas.

1. El día 7 de mayo, a fin de verificar la exactitud de sus datos, los solicitantes podrán consultar las listas de admitidos en cada uno de los campos en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>, a través del Portal de Juventud de Castilla y León, <http://www.juventud.jcyl.es>, en las Secciones de Juventud de cada provincia, en los Puntos de Información y Atención al ciudadano y en el Instituto de la Juventud de Castilla y León.

En el caso de no estar incluidos o de existir datos erróneos, los solicitantes podrán solicitar la corrección de las listas mediante la presentación de una copia de su solicitud en las Secciones de Juventud de cada provincia, por fax en el número 983-317200 o por

correo electrónico a campostrabajo@jcy.l.es hasta el día 8 de mayo a las 14:00 horas. Los solicitantes seleccionados cuyos datos no coincidan con los reseñados en el D.N.I. o N.I.E., excepto el domicilio, no podrán confirmar la plaza.

2. La adjudicación de plazas se realizará mediante sorteo informático público el día 9 de mayo, determinando el listado de los adjudicatarios de cada campo de voluntariado juvenil que quedará expuesto desde ese mismo día en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, <https://www.tramitacastillayleon.jcy.l.es> y en el portal de juventud, <http://www.juventud.jcy.l.es>. De forma complementaria, con efectos meramente informativos, los seleccionados que así lo hayan solicitado, podrán ser informados mediante un mensaje de texto telefónico (sms).

3. Los adjudicatarios en la fase de sorteo deberán confirmar su plaza, de manera presencial, durante los días 10, 11, 14 y 15 de mayo hasta las 14:00 horas. La confirmación de la plaza se realizará, de manera presencial, de acuerdo con lo dispuesto en el resuelto décimo de esta orden, considerándose, en todo caso, que la no presentación del justificante de pago, supone la renuncia a la plaza adjudicada.

4. Las plazas reservadas a jóvenes de Castilla y León que hubiesen quedado vacantes en la primera fase de sorteo o que no hubiesen sido confirmadas serán objeto de adjudicación directa, que se llevará a cabo por riguroso orden de petición y de manera presencial en las Secciones de Juventud de cada provincia y en los Puntos de Información y Atención al Ciudadano detallados en el Anexo VII de la presente orden. Esta fase de adjudicación directa se desarrollará desde el día 16 de mayo a las 09:15 horas hasta el día 23 de mayo a las 14:00 horas, pudiendo participar en la misma cualquier joven castellano y leonés que cumpla los requisitos de participación establecidos en esta orden.

5. El día 4 de junio, a partir de las 10:00 horas, dará comienzo la fase de adjudicación directa de las plazas que hubiesen quedado vacantes en las fases anteriores en todas las Comunidades Autónomas hasta su total ocupación. En el caso de los campos de voluntariado juvenil en Castilla y León, la duración de esta fase de adjudicación directa se extenderá hasta cinco días antes de la fecha de inicio del correspondiente campo de voluntariado juvenil, pudiendo participar en ella cualquier joven que cumpla los requisitos de participación establecidos en esta orden.

La solicitud de plazas en esta fase de adjudicación directa sólo podrá realizarse por riguroso orden de petición y de manera presencial en las Secciones de Juventud de cada provincia.

6. Cada joven de Castilla y León podrá asistir hasta un máximo de dos campos de voluntariado juvenil en Castilla y León y otros dos campos en el resto del territorio nacional.

Octavo.– Procedimiento de adjudicación de plazas en campos de voluntariado juvenil internacionales del SVI-INJUVE.

1. El día 7 de mayo, a fin de verificar la exactitud de sus datos, los solicitantes podrán consultar las listas de admitidos en cada uno de los campos en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, <https://www.tramitacastillayleon.jcy.l.es>, a través del Portal de Juventud de Castilla y León, <http://www.juventud.jcy.l.es>, en las Secciones de Juventud de cada provincia, en los Puntos de Información y Atención al ciudadano y en el Instituto de la Juventud de Castilla y León.

En el caso de no estar incluidos o de existir datos erróneos, los solicitantes podrán solicitar la corrección de las listas mediante la presentación de una copia de su solicitud en las Secciones de Juventud de cada provincia, por fax en el número 983-317200 o por correo electrónico a campostrabajo@jcy.l.es hasta el día 8 de mayo a las 14:00 horas. Los solicitantes seleccionados cuyos datos no coincidan con los reseñados en el D.N.I. o N.I.E., excepto el domicilio, no podrán confirmar la plaza.

2. La adjudicación de plazas se realizará mediante sorteo informático público el día 9 de mayo, determinando el listado de los adjudicatarios de cada campo de voluntariado juvenil que quedará expuesto desde ese mismo día en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, <https://www.tramitacastillayleon.jcy.l.es> y en el portal de juventud, <http://www.juventud.jcy.l.es>. De forma complementaria, con efectos meramente informativos, los seleccionados que así lo hayan solicitado, podrán ser informados mediante un mensaje de texto telefónico (sms).

3. Los adjudicatarios en la fase de sorteo deberán confirmar su plaza durante los días 10, 11, 14 y 15 de mayo hasta las 14:00 horas. La confirmación de la plaza se realizará, de manera presencial, de acuerdo con lo dispuesto en el resuelvo décimo de esta orden, considerándose, en todo caso, que la no presentación del justificante de pago, supone la renuncia a la plaza adjudicada.

4. Las plazas reservadas a jóvenes de Castilla y León que hubiesen quedado vacantes en la primera fase de sorteo o que no hubiesen sido confirmadas serán objeto de adjudicación directa, que se llevará a cabo por riguroso orden de petición y de manera presencial en las Secciones de Juventud de cada provincia y en los Puntos de Información y Atención al Ciudadano detallados en el Anexo VII de la presente orden. Esta fase de adjudicación directa se desarrollará desde el día 16 de mayo a las 09:15 horas hasta el día 18 de mayo a las 14:00 horas, pudiendo participar en la misma cualquier joven de Castilla y León que cumpla los requisitos de participación establecidos en esta orden.

5. Las plazas que hayan resultado vacantes en todo el territorio estatal en las fases anteriores se ofertarán en el período comprendido entre las 10:00 horas del día 23 de mayo hasta las 14:00 horas del día 25 de mayo hasta su total ocupación, pudiendo solicitarse por todos los jóvenes que reúnan los requisitos de participación establecidos en esta orden.

La solicitud de plazas en esta fase de adjudicación directa sólo podrá realizarse por riguroso orden de petición y de manera presencial en las Secciones de Juventud de cada provincia.

6. El adjudicatario sólo podrá considerar definitivamente confirmada su plaza cuando el SVI-INJUVE le notifique su admisión por la entidad organizadora del campo de voluntariado juvenil.

7. Cada joven de Castilla y León podrá participar en un único campo de voluntariado juvenil internacional.

Noveno.– Resolución del procedimiento.

1. Mediante resolución de la persona titular del Instituto de la Juventud de Castilla y León se dará publicidad al resultado del sorteo que determina la adjudicación de las plazas del programa campos de voluntariado juvenil 2018.

2. La relación de los jóvenes que participarán en el programa campos de voluntariado juvenil 2018 y las plazas adjudicadas se expondrá en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> y en el portal de juventud, <http://www.juventud.jcyl.es>.

3. Contra la citada resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en la sede electrónica, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Décimo.– Cuota de participación.

1. Los seleccionados en los campos de voluntariado juvenil de Castilla y León deberán ingresar una cuota de 90 € en la cuenta de ingresos ES56 2108 4401 1900 3434 9862 del Grupo Unicaja, a favor del Instituto de la Juventud de Castilla y León, indicando nombre y apellidos del participante, la denominación y el código del campo de voluntariado juvenil adjudicado.

2. Los seleccionados en campos de voluntariado juvenil de otras Comunidades Autónomas deberán abonar la cuota de participación en la forma y en las cuentas de ingresos que determine la respectiva Comunidad y que se expondrán en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> y en el portal de juventud, <http://www.juventud.jcyl.es>.

3. Los seleccionados en los campos de voluntariado juvenil internacionales del SVI – INJUVE deberán ingresar una cuota de 90 € en la cuenta de ingresos de titularidad del Instituto de la Juventud de Castilla y León citada en el apartado 1.º de este resuelto, indicando nombre y apellidos del participante, la denominación y el código del campo de voluntariado juvenil adjudicado.

4. En algunos campos de voluntariado juvenil internacionales se exige el pago de una cantidad complementaria en euros o dólares, que deberá abonarse a la propia entidad organizadora al incorporarse al campo de voluntariado juvenil, debiendo exigir el participante el recibo o justificante de pago.

Undécimo.– Confirmación de las plazas y renuncia.

1.– Campos de voluntariado juvenil en Castilla y León y en otras Comunidades Autónomas.

1. La confirmación de plaza se realizará, de manera presencial, en las Secciones de Juventud o, en su caso, en los Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la provincia a la que hayan vinculado su solicitud, mediante la aportación de la siguiente documentación:

- a) Modelo normalizado de confirmación disponible en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, <https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es> y en el portal de juventud <http://www.juventud.jcyl.es>.

- b) Documento original que acredite el ingreso de la cuota correspondiente en la entidad bancaria, haciendo constar el nombre y apellidos del participante, la denominación y el código del campo de voluntariado juvenil.
- c) Copia del documento nacional de identidad, salvo que autorice la verificación automática de los datos.
- d) Copia de la tarjeta sanitaria del Sistema Nacional de Salud, de una mutualidad o seguro privado.
- e) Volante de empadronamiento en algún municipio de Castilla y León, así como acreditación de la residencia temporal en Castilla y León siempre que no estén empadronados en dicha Comunidad.
- f) Copia del documento nacional de identidad del progenitor nacido en Castilla y León, en el caso de ser descendientes en primer grado de personas nacidas en Castilla y León.

2. Si transcurridos los plazos establecidos en esta orden no se abonara la cuota y se confirmara la plaza, se considerará que se renuncia a ella.

3. Los jóvenes que tengan confirmada alguna plaza, podrán renunciar a la misma comunicándolo al Instituto de la Juventud de Castilla y León por escrito a través de fax 983-317 200 o por correo electrónico campostrabajo@jcy.l.es, manifestando expresamente su renuncia a la participación en el campo de voluntariado juvenil para el que fue seleccionado.

4. Corresponde al Instituto de la Juventud de Castilla y León comunicar las renunciadas recibidas a la entidad organizadora del campo o a la Comunidad Autónoma en la que se desarrolle el campo de voluntariado juvenil.

5. En todo caso, será de aplicación lo dispuesto en el resuelto decimotercero de la presente orden respecto a la devolución de cuotas.

II.- Campos de voluntariado juvenil internacional del SVI – INJUVE.

1. La confirmación de plaza se realizará, de manera presencial, en las Secciones de Juventud o, en su caso, en los Puntos de Información y Atención al Ciudadano de la provincia a la que hayan vinculado su solicitud, mediante la aportación de la siguiente documentación:

- a) Ficha de confirmación denominada «Formulario de Intercambio de Voluntarios» (cumplimentado en lengua inglesa) conforme al modelo del SVI-INJUVE, publicado en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://www.tramitacastillayleon.jcy.l.es> y en el portal de juventud <http://www.juventud.jcy.l.es>.
- b) Documento original que acredite el ingreso de la cuota correspondiente en la entidad bancaria, haciendo constar el nombre y apellidos del participante, la denominación y el código del campo de voluntariado juvenil.
- c) Copia del documento nacional de identidad, NIE vigente o pasaporte, salvo que autorice la verificación automática de los datos.

- d) Acreditación de la residencia.
- e) Copia de la tarjeta sanitaria europea del Sistema Nacional de Salud, de una mutualidad o seguro privado.
- f) En su caso carta de motivación personal de participación, en el idioma que se establezca, cuando la organización del campo de voluntariado juvenil lo exija. Esta carta de motivación se ha de enviar a la dirección: svi@injuve.es.

2. El solicitante podrá considerar definitivamente confirmada su plaza en el momento en el que el SVI-INJUVE le notifique su admisión por la entidad de voluntariado extranjera responsable del campo de voluntariado juvenil, fecha a partir de la cual podrá llevar a cabo los trámites necesarios para su incorporación al campo de voluntariado juvenil, tales como reserva de billete, seguro de viaje, visado u otros.

3. Si transcurridos los plazos establecidos en esta orden no se abonara la cuota y se confirmara la plaza, se considerará que se renuncia a ella.

4. Los jóvenes que tengan confirmada alguna plaza, podrán renunciar a la misma comunicándolo lo antes posible y siempre con anterioridad al inicio del campo de voluntariado juvenil al Instituto de la Juventud de Castilla y León por escrito a través de fax 983 317 200 y al correo electrónico campostrabajo@jcyl.es.

5. Corresponde al Instituto de la Juventud de Castilla y León comunicar al SVI-INJUVE las renunciaciones recibidas.

6. En todo caso, será de aplicación lo dispuesto en el artículo decimotercero de la presente orden respecto a la devolución de cuotas.

Duodécimo.– Derechos y obligaciones de los participantes.

1. Los derechos de los participantes, que figuran en el documento «Derechos de los participantes» publicados en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://tramitacastillayleon.jcyl.es> y en el portal de juventud <http://www.juventud.jcyl.es>, son los siguientes:

- a) Recibir la confirmación de su plaza y la información necesaria del campo de voluntariado juvenil con suficiente antelación al inicio de la actividad. A efectos informativos, en el portal de juventud, www.juventud.jcyl.es estarán publicadas las fichas informativas de los campos de voluntariado juvenil desarrollados en Castilla y León. En el supuesto de campos de voluntariado juvenil de otras Comunidades Autónomas, recibirá la información a través de la correspondiente Comunidad.
- b) Participar en el campo de voluntariado juvenil desarrollando una actividad o trabajo voluntario de proyección social durante las horas estipuladas por la entidad organizadora.
- c) Participar en las actividades de animación, formativas, culturales y de ocio desarrolladas en el proyecto del campo de voluntariado juvenil.

- d) Al alojamiento, manutención, material mínimo necesario y medios de protección básicos para el desarrollo de las actividades programadas por la entidad organizadora.
- e) A la certificación del trabajo voluntario realizado en los términos establecidos en el apartado decimocuarto.

2. Las obligaciones de los participantes, que se recogen en el documento “Compromiso personal de los participantes” publicado en la sede electrónica de la Administración de la Comunidad de Castilla y León <https://tramitacastillayleon.jcyl.es> y en el portal de juventud <http://www.juventud.jcyl.es>, como compromiso personal y de aceptación de las normas de funcionamiento interno del correspondiente campo de voluntariado juvenil, son los siguientes:

- a) Contribuir a la organización general del campo en las tareas propias del mismo.
- b) Respetar las distintas creencias ideológicas y diferencias personales de los demás participantes.
- c) Permanecer en el campo de voluntariado juvenil durante el período de duración del mismo.
- d) Respetar las normas de régimen interno y de convivencia propias de cada campo, entre las que se incluyen: aceptar las indicaciones de los responsables de la actividad, cumplir los horarios, no utilizar vehículos particulares durante el tiempo de duración de la actividad, no consumir bebidas alcohólicas, no invitar a personas ajenas al campo de voluntariado juvenil.
- e) Participación activa, colaboración desinteresada, ayuda al compañero/a y aportación de valores que supongan el enriquecimiento del grupo.
- f) Comunicar a las entidades organizadoras de los campos, antes de su incorporación, cualquier circunstancia de índole sanitaria o similar que pudiera ser relevante a efectos de la organización del campo de voluntariado juvenil.

3. El incumplimiento de las normas establecidas en cada campo de voluntariado juvenil podrá dar lugar a la exclusión del campo.

Decimotercero.– Devolución de la cuota.

1. En los campos de voluntariado juvenil organizados en Castilla y León procederá la devolución de la cuota abonada en los siguientes supuestos:

- a) Suspensión del campo de voluntariado juvenil.
- b) Por suscripción de contrato de trabajo con posterioridad a la confirmación de la plaza. Circunstancia que tendrá que ser debidamente acreditada mediante copia del contrato de trabajo suscrito.
- c) Enfermedad grave, fallecimiento o accidente del solicitante o de un familiar de primer grado de consanguinidad o afinidad, debidamente acreditado mediante certificado médico o certificado de defunción.

- d) Deber inexcusable legalmente previsto, acreditado mediante documento que justifique el mismo.

En el supuesto a), la devolución de la cuota se realizará de oficio por el Instituto de la Juventud de Castilla y León.

En los supuestos b), c) y d), el interesado podrá solicitar la devolución de la cuota mediante la aportación de la correspondiente justificación y el número de cuenta corriente para hacer efectivo el ingreso de la cantidad.

2. En los campos de voluntariado juvenil organizados en otras Comunidades Autónomas y en el extranjero por el Servicio del Voluntariado Internacional (SVI), la devolución de las cuotas de participación se regirá por sus propias normas.

Decimocuarto.– Certificación de la participación.

1. Los participantes en los campos de voluntariado juvenil de Castilla y León y de otras Comunidades Autónomas, podrán solicitar a los organizadores del campo la certificación del trabajo voluntario realizado con un número de 50 horas efectivas por campo de voluntariado juvenil.

2. Los participantes en los campos de voluntariado juvenil internacionales (SVI-INJUVE) podrán solicitar certificación del trabajo voluntario realizado con un número de 70 horas efectivas por campo de voluntariado juvenil.

Decimoquinto.– Régimen de impugnación.

Contra la presente orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma. No obstante, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación de la misma en el Boletín Oficial de Castilla y León, conforme se establece en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Valladolid, 13 de abril de 2018.

La Consejera,
Fdo.: ALICIA GARCÍA RODRÍGUEZ

PROGRAMA "CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL EN CASTILLA Y LEÓN 2018"**ANEXO I****OFERTA CAMPOS DE VOLUNTARIADO JUVENIL EN CASTILLA Y LEÓN 2018**

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO/ENTIDAD ORGANIZADORA	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
01	Monleras: El Territorio del juego. Construcción de una fragua	Monleras (Salamanca)	17-31 julio	Restauración y rehabilitación de elementos arquitectónicos tradicionales	18-30	Internacional	4
02	Laciana 2018: Recuperación patrimonio histórico	Villablino (Leon)	25 julio - 8 agosto	Arqueología	18-30	Internacional	4
03	Árboles monumentales	Almanza (León)	1-15 agosto	Medio Ambiente	18-30	Internacional	4
04	Excavando la ciudad. En busca de Intercatia	Paredes de Nava (Palencia)	29 julio-12 agosto	Arqueología	18-30	Nacional	10
05	Sierra de Atapuerca	Atapuerca (Burgos)	16-30 agosto	Arqueología y Paleontología	18-30	Nacional	8 + 2 (reservadas para personas con diversidad funcional)
06	Arqueología Monte Bernorio	Aguilar de Campoo (Palencia)	16-30 agosto	Arqueología	18-30	Nacional	10
07	Sendas 2018	Béjar (Salamanca)	1-15 julio	Medio Ambiente	18-26	Nacional	10
08	Construcción de un observatorio de las estrellas	Gotarrendura (Ávila)	16-30 julio	Medio Ambiente	16-17	Nacional	14
09	Mantenimiento de Icnitas en Tierras Altas de Soria	Fuentes de Magaña (Soria)	11-25 agosto	Arqueología y Paleontología	16-17	Nacional	14
10	La ruta de las fuentes	Medina de Rioseco (Valladolid)	22 julio-5 agosto	Restauración y rehabilitación de elementos arquitectónicos tradicionales	16-17	Nacional	14



CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO/ENTIDAD ORGANIZADORA	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
11	Camino de Santiago y Archivo General de Simancas	Simancas (Valladolid)	16-30 julio	Restauración y rehabilitación de elementos arquitectónicos tradicionales	16-17	Nacional	14
12	Sistemas de canalización del agua y vías verdes	Villalón de Campos (Valladolid)	29 julio-12 agosto	Restauración y rehabilitación de elementos arquitectónicos tradicionales	16-17	Nacional	14
13	La Numancia Celtibérica	Numancia (Soria)	1-15 agosto	Arqueología	18-30	Nacional	9
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							131

OBSERVACIONES:

- **La cuota de participación para campos organizados en Castilla y León es de 90€.**
- **Titular: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID.**
- **La cuenta de ingreso es ES56 2108 4401 1900 3434 9862. UNICAJA**
- **Un mismo solicitante puede solicitar tantos campos de voluntariado de Castilla y León como desee.**
- **Un mismo solicitante puede participar, únicamente, en dos campos de voluntariado organizados en Castilla y León que sean compatibles en el tiempo.**
- **Devolución de cuota: únicamente en los siguiente supuestos:**
 - **Suspensión del campo de voluntariado juvenil**
 - **Por suscripción de contrato de trabajo con posterioridad a la confirmación de la plaza. Circunstancia que tendrá que ser debidamente acreditada mediante copia del contrato de trabajo suscrito.**
 - **Enfermedad grave, fallecimiento o accidente del solicitante o de un familiar de primer grado de consanguinidad o afinidad, debidamente acreditado mediante copia del certificado médico o certificado de defunción.**
 - **Deber inexcusable legalmente previsto, acreditado mediante documento que justifique el mismo.**
- **Para cualquier aclaración:**
 - **983 31 72 27 / 983 31 72 37**
 - **morgarmt@icvl.es / burblassa@icvl.es / campostrabajo@icvl.es**

"PROGRAMA CAMPOS DE VOLUNTARIADO EN CASTILLA Y LEÓN 2018"**ANEXO II: CAMPOS DE VOLUNTARIADO OFERTADOS POR OTRAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS****C.A.: ANDALUCÍA 2018**

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
50	Cine inclusivo en el medio rural	Padules / Almería	15/07 – 29/07	Acción comunitaria / Intervención social	18-30	Nac.	-
51	Juegos moriscos en el S.XXI: viejas tradiciones a través de nuevas expresiones artísticas	Purchena / Almería	16/07 – 30-07	Patrimonio histórico y cultural	18-30	Inter.	2
52	Bioconstrucción con piedra seca en el refugio de Ubeire. Parque Natural de Sierra Nevada	Fiñana / Almería	31/07 – 14/08	Medio ambiente	18-30	Nac.	-
53	Morla 2018	Arcos de la Frontera / Cádiz	14/07 – 28/07	Medio ambiente	14-17	Nac.	2
54	Experiencias de intervención social	Cádiz / Cádiz	14/07 – 28/07	Acción comunitaria / Intervención social	18-30	Nac.	-
55	Picacho 2018	Alcalá de los Gazules / Cádiz	18/08 – 01/09	Medio ambiente	18-30	Nac.	1
56	La memoria histórica del caicena	Almedinilla / Córdoba	14/07 – 28/07	Patrimonio histórico / Arqueología	18-30	Nac.	-
57	Recuperación de la teatralización de calle en una villa cervantina	Castro del Río / Córdoba	17/08 – 31/08	Patrimonio histórico-artístico y cultural	18-30	Nac.	2
58	Redescubriendo el teatro romano de Guadix II: la antesala de la casa romana	Guadix / Granada	16/07 – 30/07	Arqueología	18-30	Nac.	2
59	Intervención arqueológica en la cueva de Malalmuerzo	Moclín / Granada	29/07 – 12/08	Arqueología	18-30	Inter.	1
60	Conservación del humedal de Padul	Padul / Granada	04/08 – 18/08	Medio ambiente	14-17	Nac.	-
61	Bosque de las letras, sendero astronómico y de los hornos de cal	Santa Ana la Real / Huelva	16/07 – 30/07	Medio ambiente	18-30	Nac.	-
62	El cerro de San Cristóbal: encuentro de caminos y culturas	Almonaster la Real / Huelva	12/08 – 26/08	Medio ambiente	18-30	Nac.	2
63	Trabajos de excavación arqueológica en el área monumental del conjunto arqueológico de Castulo	Linares / Jaén	22/07 – 05/08	Arqueología	18-30	Nac.	-
64	Fortaleza de la Mota 2018	Alcalá la Real / Jaén	30/07 – 13/08	Arqueología	18-26	Inter.	-
65	Intervención arqueológica en el Castillo de Bédmar	Bédmar y Garcéz / Jaén	19/08 – 02/09	Arqueología	18-30	Nac.	-
66	Yo participo, juntos crecemos	Málaga / Málaga	14/07 – 28/07	Acción comunitaria / Intervención social	18-30	Nac.	2
67	Experiencia arqueológica en el castillo medieval de Archidona	Archidona / Málaga	16/07 – 30/07	Arqueología	18-30	Nac.	-
68	Recuperación y puesta en valor del legado de Trinidad Grund	Carratraca / Málaga	01/08 – 15/08	Patrimonio histórico y cultural	18-30	Nac.	-
69	Tradiciones: documental audiovisual desde la perspectiva juvenil	Las Navas de la Concepción / Sevilla	15/07 – 29/07	Medio ambiente / Acción comunitaria e intervención social	14-17	Nac.	2
70	Arqueología experimental y didáctica en el yacimiento arqueológico de la plaza de armas del Alcázar de Écija	Écija / Sevilla	15/07 – 29/07	Arqueología	14-17	Nac.	-
71	Ocio y tiempo libre con jóvenes con diversidad funcional. Urso 2018	Osuna / Sevilla	15/07 – 29/07	Acción comunitaria e intervención social	18-30	Nac.	-
72	Dulce experiencia: Colmenares de abejas	Almadén de la Plata / Sevilla	17/08 – 31/08	Patrimonio histórico artístico y/o cultural / medio ambiente	18-30	Inter.	-
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							16
OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/patiojoven/Programas/Ocio/formularioTexto/5cd604c4-f9c6-11e7-a0df-005056b70033							

C.A.: ARAGÓN 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
81	Rehabilitando futuro III	Aineto / Huesca	08/07 - 22/07	Construcción y restauración	18-26	Nac.	2
82	Reparación de senderos de Ascaso	Ascaso / Huesca	17/07-31/07	Construcción y restauración	18-26	Inter.	-
83	Benabarre salvaje	Benabarre / Huesca	22/07-05/08	Arte y cultura	18-26	Nac.	-
84	Rehabilitación estación de Canfranc	Canfranc / Huesca	29/07-12/08	Rehabilitación	18-26	Inter.	-
85	Fortín de madera	Griébal / Huesca	01/07-15/07	Construcción y rehabilitación	15-17	Nac.	2
86	Huesca es leyenda	Huesca / Huesca	17/07 - 31/07	Animación y turismo	18-26	Inter.	-
87	San Roc 2018	San Esteban de Litera / Huesca	30/07-13/08	Cultura y medio ambiente	15-17	Nac.	2
88	Inclusión in action (3D)	Alcorisa / Teruel	30/07-13/08	Educación, trabajos sociales e integración	18-26	Inter.	2
89	Reconstrucción poblado íbero "el cabo de Andorra". Fase II	Andorra / Teruel	22/07-05/08	Arte y cultura	15-17	Nac.	-
90	Sumérgete en la vida medieval: el castillo de Peracense	Peracense / Teruel	17/07-31/07	Animación, arte y cultura	18-26	Nac.	2
91	Érase una vez Anento. Festival de cuentos	Anento / Zaragoza	03/07-17/07	Festival	18-26	Inter.	-
92	Acción medioambiental	Torrellas / Zaragoza	29/06 - 13/07	Ecología y medio ambiente	15-17	Naci.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							12

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información <http://juventud.aragon.es>
<https://www.voluntariosiajaracon.com/htm/es/inicio/control?zone=pub&sec=ppal&pag=inicio&loc=es>

C.A.: BALEARES 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
101	Espacio de igualdad de género	Palma / Mallorca	16/07-30/07	Intervención socioeducativo	16-17	Nac.	1
102	Castel D´Alaró	Alaró / Mallorca	09/07-23/07	Arqueología	18-30	Nac.	-
103	Educación ambiental con niños	Palma / Mallorca	06/08-20/08	Medio ambiente	18-30	Nac.	2
104	Espacio de igualdad de género	Palma / Mallorca	05/08-19/08	Intervención socioeducativo	18-30	Nac.	-
105	Ermita Vella D´Esporles	Esporles / Mallorca	17/08-1/09	Rehabilitación y recuperación	18-30	Nac.	2
106	Teatre Calonge	Santanyí / Mallorca	24/07-07/08	Intervención Sociocultural	20-30	Nac.	-
107	Canamunt i Canavall	Palma / Mallorca	21/08-01/09	Acción comunitaria	18-30	Nac.	-
108	Arte urbano	Sa Pobla / Mallorca	14/07-29/07	Intervención social	18-30	Nac.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							7

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información ibiove.caib.es

C.A.: CANARIAS 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
122	Salinas de Tenefé	Sta. Lucía de Tirajana / Gran Canaria	10/07-24/07	Investigación, documentación y recuperación del patrimonio histórico-artístico y cultural canario	18-30	Nac.	2



123	Ocio activo educativo y saludable en Guía de Isora	Guía de Isora / Tenerife	14/07-28/07	Dinamización del ocio y tiempo libre	18-25	Nac.	-
124	Jóvenes en movimiento	Sta. Úrsula / Tenerife	29/07-12/08	Dinamización del ocio y tiempo libre	18-30	Nac.	-
125	Jóvenes dinamizando a jóvenes - Dinamizamos Acentejo	La Victoria de Acentejo / Tenerife	31/07-14/08	Dinamización del ocio y tiempo libre	18-25	Nac.	2
126	Roque negro. Adecuación y mejora de los senderos de la costa litoral de Buenavista del Norte	Buenavista del Norte / Tenerife	06/08-19/08	Conservación y/o protección del medio ambiente	18-30	Nac.	-
127	Tuineje joven 2018	Tuineje / Fuerteventura	13/08-27/08	Dinamización del ocio y tiempo libre	18-30	Nac.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							6

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información <http://www.juventudcanaria.com/juventudcanaria/programas/campos-de-trabajo>

C.A.: CANTABRIA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD / PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
141	Animación sociocultural en Valdeolea	Mataporquera	05/07-19/07	Sociocultural	18-30	Nac.	2
142	Actuación sobre la biodiversidad oculta	San Vicente del Monte	16/07-30/07	Medioambiental	16-17	Nac.	4
143	Animación sociocultural en Campoo de Yuso	Campoo de Yuso	01/08-15/08	Sociocultural	18-30	Nac.	2
144	Arqueología en el castro cántabro "El Cincho"	Santillana del Mar	05/07-19/07	Arqueológico	18-30	Int.	1
145	Arqueología en el yacimiento cántabro de Camesa	Mataporquera	01/08-15/08	Arqueología	18-30	Int.	-
146	Animación juvenil en Colindres	Colindres	16/07-30/07	Sociocultural	18-30	Int.	2
147	Conservación de patrimonio del Museo Etnográfico de Cantabria	Solórzano	01/07-15/07	Arte y patrimonio	18-30	Int.	-
148	Conservación de patrimonio en Villaverde de Pontones	Solórzano	16/07-30/07	Arte y patrimonio	18-30	Int.	2
149	Conservación de patrimonio en Villaverde de Voto I	Solórzano	01/08-15/08	Arte y patrimonio	18-30	Int.	2
150	Conservación de patrimonio en Villaverde de Voto II	Solórzano	16/08-30/08	Arte y patrimonio	18-30	Int.	-
151	Pintura mural en la ermita Mortera de Hoz de Anero	Solórzano	01/07-15/07	Arte y patrimonio	16-17	Nac.	-
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							15

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información <http://www.jovenmania.com/actividades>

C.A.: CASTILLA LA MANCHA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD / PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
161	Parque Natural Ruidera 1	Ossa de Montiel / Albacete	15/07-29/07	Medio ambiente	15-17	Nac.	2
162	Parque Natural Ruidera 2	Ossa de Montiel / Albacete	31/07-14/08	Medio ambiente	18-30	Inter.	-
163	Parque Natural Sierra Norte Guadalajara	Condemios de Arriba / Guadalajara	30/07-13/08	Medio ambiente	18-30	Inter.	-
164	Toledo. Rutas culturales	Toledo	15/07-29/07	Acción cultural	15-17	Nac.	2
165	Toledo. Circo romano	Toledo	30/07-13/08	Recuperación del patrimonio	18-30	Nac.	1
166	Toledo. Intervención comunitaria	Toledo	16/07-30/07	Intervención comunitaria intercultural	18-30	Nac.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							7

OBSERVACIONES: Para más información <http://www.portaljovenlcm.com/veranoJoven2018.php> camposdetrabaja@iccm.es

C.A.: CATALUÑA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
181	Cuide'm l'entorn	Riba-roja d'Ebre / Tarragona	11/07-25/07	Medio ambiente	18-25	Nac.	1
182	Trencant barreres	Barcelona	30/07-13/08	Social	18-25	Nac.	1
183	Mejora de los alrededores del Parque del Bosquet	Cervera / Lleida	01/07-15/07	Medio ambiente	15-17	Nac.	-
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							2

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información www.acjoventut.cat
http://jovecat.gencat.cat/ca/temes/vacances_i_estades/camps_de_treball/

CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
201	Conoce Ceuta	Ceuta	13/08-25/08	Social	18-30	Nac.	1
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							1

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información <http://www.ceuta.es/ceuta/novedades>

C.A.: EXTREMADURA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
221	Días de cine	Baños de Montemayor / Cáceres	17/08-28/08	Audiovisual	18-30	Nac.	2
222	Fuentes de León	Fuentes de León / Badajoz	16/07-30/07	Arqueología - patrimonio	18-30	Nac.	-
223	Brújula del sur	Valencia de Alcántara / Cáceres	16/08-27/08	Educación para el desarrollo	18-30	Nac.	1
224	Capacitados para disfrutar 1	Trujillo / Cáceres	02/07-13/07	Integración social	18-30	Nac.	-
225	Capacitados para disfrutar 2	Trujillo / Cáceres	16/07-27/07	Integración social	18-30	Nac.	-
226	San Gil	Elm Plasencia / Cáceres	30/07-13/08	Integración social - medioambiente	18-30	Nac.	-
227	Festival de teatro clásico de Mérida	Mérida / Badajoz	16/07-29/07	Festival	18-30	Inter.	-
228	Circo en la naturaleza	Talayuela /Cáceres	19/08-30/08	Actividades circenses	18-30	Inter.	-
229	Art Brut	Valencia de Alcántara / Cáceres	04/08-15/08	Integración social	18-30	Nac.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							5

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información <http://juventudextremadura.juntaex.es/web/campos-de-voluntariado>

C.A.: GALICIA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
241	Monte da Espenuca	Coirós - Curtis/ La Coruña	16/08-27/08	Medioambiental	18-30	Nac.	1
242	Castro de Socastro	Roís / La Coruña	01/08-12/08	Arqueología	18-30	Inter.	1
243	Vilarbó	As Pontes / La Coruña	19/07-30/07	Medioambiental	18-30	Inter.	-



244	Horta do Muíño	Outes / La Coruña	17/07-28/07	Medioambiental y social	18-30	Inter.	2
245	Vedra Re-crea	Vedra / La Coruña	20/07-31/07	Artístico y dinamización	18-30	Inter.	-
246	Alii Xaz	Ponteceso / La Coruña	17/08-27/08	Medioambiental y etnográfico	18-20	Inter.	-
247	Ponte Ledesma	Boqueixón / La Coruña	01/08 - 12/08	Medioambiental y patrimonial	18-30	Inter.	-
248	Rios de Curtis	Curtis / La Coruña	14/07-25/07	Medioambiental	18-30	Nac.	-
249	Castro Montesclaros	A Laracha / La Coruña	01/08-15/08	Medioambiental y arqueológico	18-30	Nac.	-
250	O Courel	O Courel / Lugo	14/07-25/07	Medioambiental y arqueológico	18-30	Inter.	-
251	Rota do románico	Pantón / Lugo	01/08-15/08	Medioambiental y cultural	18-30	Inter.	1
252	Casa da Neveira	Xermade / Lugo	13/08-24/08	Arqueología	18-30	Inter.	1
253	Xeocampo	Quiroga / Lugo	01/07-12/07	Medioambiental y dinamización	18-30	Inter.	-
254	Da auga e da pedra	Guitiriz / Lugo	31/07-13/08	Festival y medioambiental	18-30	Inter.	-
255	Castro de San Lourenzo	A Pobra do Brollón / Lugo	01/08-15/08	Festival y arqueológico	18-30	Inter.	-
256	Villar de Ordelles	Esgos /Ourense	02/08-13/08	Medioambiental y etnográfico	18-30	Inter.	2
257	Parque natural do Invernadoiro	Vilariño de Conso /Ourense	16/08-27/08	Medioambiental	18-30	Inter.	1
258	Mouíños da Torrente	Parque natural /Ourense	16/08-27/08	Medioambiental	18-30	Inter.	-
259	Unha cidade inclusiva para todas as persoas	Ourense /Ourense	01/08-11/08	Social, cultural y animación turística	18-30	Inter.	-
260	Do audiovisual galego	Celanova /Ourense	11/07-25/07	Audiovisual	18-30	Inter.	-
261	Cies I	Islas Cies / Pontevedra	01/07-12/07	Medioambiental	18-30	Inter.	-
262	Cies II	Islas Cies / Pontevedra	15/07-26/07	Medioambiental	18-30	Inter.	2
263	Cies III	Islas Cies / Pontevedra	02/08-13/08	Medioambiental	18-30	Inter.	-
264	Cies IV	Islas Cies / Pontevedra	17/08-28/08	Medioambiental	18-30	Inter.	-
265	Pendellos de Agolada	Agolada / Pontevedra	20/07-31/07	Festival y medioambiental	18-30	Inter.	-
266	Castro de Famelga	Cotobade / Pontevedra	01/08-12/08	Arqueológico y patrimonial	18-30	Inter.	1
267	Camiño de Santiago sobre o mar: Rota Padre Sarmiento	Vilanova de Arousa / Pontevedra	02/07-13/07	Medioambiental y marino	18-30	Inter.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							14
OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información							

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

C.A.: LA RIOJA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
281	Ocón	La Villa de Ocón	09/07-20/07	Medio ambiente y conservación de la biodiversidad	16-20	Nac.	2
282	Igea	Igea	16/07-30/07	Restauración de yacimientos fósiles	18-26	Inter.	2
283	Lumbreras I	Lumbreras	11/07-20/07	Medio ambiente y rehabilitación	16-20	Nac.	2
284	Contrebia Leucade	Aguilar del río Alhama	01/08-15/08	Arqueología y recuperación del patrimonio	18-26	Inter.	2
285	Lumbreras II	Lumbreras	22/07-31/07	Medio ambiente y rehabilitación	16-20	Nac.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							10
OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar, para más información http://xuventude.xunta.es/accion-de-veran							

**C.A.: MADRID 2018**

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
301	Camino de papel I (Finca los Batanes)	Rascafría	01/07-14/07	Arqueología	18-30	Inter.	-
302	Camino de papel II (Finca los Batanes)	Rascafría	14/07-27/07	Arqueología	18-30	Inter.	-
303	Ocio y deporte adaptado	San Lorenzo del Escorial	20/07-30/07	Social	18-30	Nac.	1
304	Señalización de espacios ambientales	Moralzarzal	23/07-29/07	Medio ambiente	15-17	Nac.	1
305	Recuperación del molino de Berrocal 2018	Moralzarzal	30/07-12/08	Arqueología / Restauración	18-30	Inter.	-
306	Camino activo	Lozoyuela	30/07-12/08	Restauración / Medio ambiente	18-30	Inter.	1
307	Verde es mi azotea "El rompe cambia a verde"	Coslada	01/07-07/07	Acción comunitaria	15-17	Nac.	-
308	Recre - Acción	Coslada	09/07-22/07	Acción comunitaria	18-30	Inter.	1
309	Calzada romana	Cercedilla	30/07-12/08	Arqueología / Medio ambiente	18-30	Inter.	1
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							5

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información

http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1154348588728&language=es&menuIzquierdo=true&pagename=PortalJoven%2FPage%2FJUVE_contenidoFinalMenuIzquierdo&rootpageid=1152517028720

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
321	Aquí y ahora 1	Melilla	17/07-28/07	Ocio e intervención social	18-30	Nac.	-
322	Aquí y ahora 2	Melilla	31/07-11/08	Ocio e intervención social	18-30	Nac.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							2

OBSERVACIONES: La ciudad de Melilla no dispone de página web. Para más información sobre estos campos de voluntariado

https://juventud.icyl.es/web/icyl/Juventud/es/Plantilla100/1284710743002/_/_/

C.A.: MURCIA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
341	Cartagena. Descubre su patrimonio arqueológico y cultural	Cartagena	16/07 - 27/07	Recuperación patrimonio arqueológico. Promoción cultural y turística	18-30	Nac.	2
342	Librilla, en busca de sus orígenes. Yacimiento arqueológico El Salitre	Librilla. Mancomunidad turística de Sierra Espuña	16/07 - 28/07	Arqueología, cultura y medio ambiente	18-30	Nac.	1
343	Turismo en acción: al rescate de los oficios perdidos	Bullas, Cehegín, Calasparra	09/07 - 20/07	Medio ambiente y turismo	15-17	Nac.	3
344	Animación sociocultural. Casa Grande	Coy, Lorca	14/07 - 28/07	Ecología, medio ambiente y turismo	15-17	Nac.	2
345	Teatro, termas y calderones	Cartagena, San Pedro del Pinatar	01/07 - 12/07	Medio ambiente, turismo y patrimonio cultural	18-30	Nac.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							10

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información http://www.mundojoven.org/murcia/campos_de_trabajo_-_svi-/

C.A.: NAVARRA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
361	Igal	Igal	15/08-29/08	Memoria histórica	18-30	Inter.	-
362	Judería de Estella	Estella	16/07-30/07	Memoria histórica	18-30	Inter.	2
363	Cementerio de las botellas	Pamplona	15/08-29/08	Memoria histórica	18-30	Inter.	2
364	Parque natural Señorío de Bertiz	Bertiz	16/07-30/07	Medioambiental	15-17	Nac.	3
365	Parque Natural de Urbasa y Andía	Urbasa - Andía	09/08-23/08	Medioambiental	15-17	Nac.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							9

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información www.deporteyjuventudnavarra.es
<https://www.deporteyjuventudnavarra.es/es/campos-de-voluntariado-juvenil-2018>

C.A.: PAÍS VASCO 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
381	Agurain: Recuperación, limpieza y revalorización del humedal de Pedroko y entorno verde del municipio de Agurain	Salvatierra - Agurain (Áraba)	16/07-30/07	Conservación del patrimonio natural	18-26	Nac.	2
382	Arraia-Maeztu: Excavación arqueológica en la fábrica de asfaltos de San Ildefonso o Gustaldapa	Arraia-Maeztu (Áraba)	30/07-13/08	Arqueología y recuperación de patrimonio industrial	18-26	Nac.	2
383	Galdames: Acondicionamiento del camino de San Ginés, dentro del entorno Vital de Antonio Trueba	Galdames (Bizkaia)	30/07-13/08	Recuperación de patrimonio y medio ambiente	18-26	Nac.	2
384	Lekeitio I: Dinamización sociocultural con mayores en la Residencia Uribarren Abaroa	Lekeitio (Bizkaia)	16/07-30/07	Dinamización social de personas de la tercera edad	18-26	Nac.	2
385	Lekeitio II: Dinamización sociocultural con mayores en la Residencia Uribarren Abaroa	Lekeitio (Bizkaia)	30/07-13/08	Dinamización social de personas de la tercera edad	18-26	Nac.	2
386	Zamudio: Waste4think Zamudio	Zamudio (Bizkaia)	16/07-30/07	Medioambiente	18-26	Nac.	2
387	Busturialdea I: Turismo sostenible en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai	Busturialdea (Bizkaia)	16/07-30/07	Medioambiente - investigación	18-26	Inter.	-
388	Busturialdea II: Turismo sostenible en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai	Busturialdea (Bizkaia)	30/07-13/08	Medioambiente - investigación	18-26	Inter.	-
389	Lemoa I: Lemoatx 2018	Lemoa (Bizkaia)	16/07-30/07	Arqueología, recuperación del patrimonio y memoria histórica	18-26	Inter.	-
390	Lemoa II: Lemoatx 2018	Lemoa (Bizkaia)	30/07-13/08	Arqueología, recuperación del patrimonio y memoria histórica	18-26	Inter.	-
391	Bergara: Intercambio entre generaciones en la Residencia Mizpirualde	Bergara (Gipuzkoa)	30/07-13/08	Dinamización social de personas de la tercera edad	18-26	Nac.	2
392	Elgoibar: Proyecto Moru. Cuidando de nuestro entorno	Elgoibar (Gipuzkoa)	16/07-30/07	Recuperación de patrimonio y medioambiente	18-26	Nac.	2
393	Tolosa: Proyecto para la recuperación del ecosistema natural de Uzturre	Tolosa (Gipuzkoa)	16/07-30/07	Recuperación de patrimonio y medioambiente	18-26	Nac.	2
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							18

OBSERVACIONES: Estos datos pueden variar. Para más información <http://www.gazteukera.euskadi.eus/r58-2279/es/>



C.A.: VALENCIANA 2018

CÓD. CYL	NOMBRE DEL CAMPO	LOCALIDAD/ PROVINCIA	FECHAS	MODALIDAD	EDAD	TIPO	PLAZAS
401	Paraje natural de Torretes	Ibi / Alicante	13/07-27/07	Medio ambiente	18-30	Inter.	-
402	Umbria de la Plana	Enguera / Valencia	16/07-30/07	Medio ambiente	18-30	Inter.	2
403	Parque Natural de Chera - Sot de Chera	Chera / Valencia	16/07-30/07	Medio ambiente	18-30	Inter.	2
404	La Costa del Castell	Xátiva / Valencia	15/07-27/07	Medio ambiente	15-17	Nac.	2
405	Banyes de la Reina	Calp / Alicante	16/07-30/07	Arqueología	18-30	Inter.	2
406	Villa romana L`Albir	L`Alfás del Pi / Alicante	16/07-29/07	Arqueología	18-30	Inter.	-
407	El Prado I (menores)	Viver / Castellón	09/07-20/07	Arqueología	15-17	Nac.	2
408	El Prado II	Viver / Castellón	21/07-04/08	Arqueología	18-30	Nac.	2
409	Menuts i Grans	Alicante	08/07-22/07	Social	18-30	Nac.	2
410	Personas mayores y discapacidad	Benicarló / Castellón	21/07-05/08	Social	18-30	Nac.	2
411	Diviértete I	Alcossebre / Castellón	16/07-30/07	Trabajo con niños	18-30	Nac.	2
412	Diviértete II	Alborache / Valencia	31/07-14/08	Trabajo con niños	18-30	Nac.	2
413	Arte y discapacidad	Valencia	16/07-30/07	Social	18-30	Nac.	-
414	Pequeñas ilusiones	Benicàssim / Castellón	01/08-15/08	Social	18-30	Nac.	-
415	Anímate	Alborache / Valencia	16/07-30/07	Trabajo con niños	18-30	Nac.	-
TOTAL PLAZAS OFERTADAS							20
OBSERVACIONES Estos datos pueden variar. Para más información http://www.ivaj.gva.es/viu-la-solidaritat							

INSTITUTO DE LA JUVENTUD

ANEXO III**CAMPOS DE VOLUNTARIADO EN EL EXTRANJERO 2018 (S.V.E.-INJUVE PARA CYL)**

CÓD. SVI	COD. CYL	NOMBRE	PAÍS	TIPO	EDAD	FECHAS	Nº PL.
IBG 24-18	701	National Park Hunsreck I	Alemania	Environmental	18-30	22 julio-11 agosto	1
IJGD 18243-18	702	Childcare on the beautiful Baltic Sea-Kiel	Alemania	Work with kids	18-26	14 julio-4 agosto	1
HUJ2-18	703	Hopeshine	Armenia	Renovation	18-28	17-30 julio	1
CBB05	704	Together on holiday 2	Bélgica	Work with people with disabilities	18-30	24 julio-2 agosto	1
CYA1868	705	CYA-Global Education Center	Camboya	Educational	18-30	17-27 julio	1
DWC-01-18-18	706	Sustainable Farming and Animal Sanctuary	China	Agriculture	18-30	1-9 julio	1
DWC-03-18-18	707	Fujian Tulou-World Heritage Preservation and Promotion	China	Cultural	18-30	21 julio-1 agosto	1
HKVT18-01-18	708	Long Valley Rice Harvesting	China	Renovation	18-30	13-24 julio	1
IWO-72-18	709	Youth empowering	Corea del Sur	Work with kids	19-30	23 julio-3 agosto	1
IGEEI01	710	World heritage volunteer in Vigan	Filipinas	Cultural	18-30	15-28 julio	1
ANEC11-18	711	Itinerant workcamp in the Nature Reserve of Chevreuse Valley 1	Francia	Environmental	18-30	28 julio-18 agosto	1
CONCF-035-18	712	BLESLE. A unique music festival	Francia	Festival	18-30	2-16 agosto	1
CONCF-036-18	713	ALLEGRE. Renovation of medieval alleyways	Francia	Renovation	18-30	3-24 agosto	2
CONCF-042	714	LE BRETHON. Get involved in the preservation of an atypical wash-house	Francia	Renovation	18-30	11 julio-1 agosto	1
JR18/02-18	715	Festival COUVRE FEU	Francia	Festival	18-30	17-31 agosto	1
JR18/108-18	716	Saint-Amant. Beautify Small Heritage	Francia	Renovation	18-30	8-28 julio	1
JR18/109-18	717	Center for asylum-seekers St. Beauzire	Francia	Renovation	18-30	5-25 agosto	1
JR18/110-18	718	Live in small village-PEBRAC	Francia	Renovation	18-30	15 julio-4 agosto	1
SJ22-18	719	Terre 'In Auberg' In 1	Francia	Renovation	18-30	9-21 julio	2
SJ23-18	720	The Historical Bertin's Wash House	Francia	Renovation	18-30	10-31 julio	2
ELIX04-18	721	This summer is ours IV	Grecia	Social project	18-30	14-28 julio	1
WF207	722	East of Iceland-Photography and journalism	Islandia	Art Type	18-30	14-25 julio	1
WF253	723	Pure nature near to the Arctic Circle	Islandia	Environmental	18-30	30 julio-9 agosto	1
CPI07-18	724	National Park Foreste Casentinesi	Italia	Environmental	18-30	9-23 julio	1



IBOIT05-18	725	Cortemilia (CN)	Italia	Manual work	18-30	2-13 julio	1
LEG02-18	726	Vittoriese workcamp	Italia	Environmental	18-30	31 julio-13 agosto	1
CIEEJ1807-18	727	Childcare & Community Support in Hiroshima, the 73 rd Memorial Summer to Pray for Peace	Japón	Work with kids	18-30	25 julio-8 agosto	1
NICE-18-08021-18	728	Hanawa (Fukushima)	Japón	Festival	18-30	4-18 agosto	1
VIVE18.07-18	729	Intercultural and Environmental Project in Two Cities	México	Social project	18-30	11-24 julio	1
VINWC18-13-18	730	Art and crafts with children	Nepal	Art type	18-30	18-29 julio	1
CONCUK05-18-18	731	PATCHFEST	Reino Unido	Festival	18-30	11-17 julio	1
SDA 204-18	732	Jewish Holesov	República Checa	Renovation	18-30	17-29 julio	1
AYA 2-18	733	Ugra National Park	Rusia	Construction	18-30	13-23 julio	1
PZ 02-18	734	Face Painting Art Camp	Rusia	Social project	18-30	16-31 julio	1
W4U-03-18	735	Tolstoy world	Rusia	Environmental	18-30	31 julio-14 agosto	1
VSS13-18	736	Blooming of the Tisa, Titel	Serbia	Environmental	18-30	13-24 julio	1
VYA-1807SB-18	737	Agro-living wellness at Shibi Village	Taiwan	Environmental	18-30	2-16 agosto	1
GEN-12-18	738	Buttoned houses	Turquía	Renovation	18-30	22 julio-5 agosto	1
GSM03-18	739	Sultans Trail	Turquía	Environmental	18-30	20 julio-5 agosto	1
NÚMERO DE PLAZAS							42
Número de campos de trabajo							39

Observaciones:

- La **cuota de participación** es de 90€
- Titular: INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE CASTILLA Y LEÓN. VALLADOLID.
- La cuenta de ingreso es ES56 2108 4401 1900 3434 9862. UNICAJA
- **Adicionalmente**, en algunos campos se puede pedir **cuota extra**, que se entregará a la entidad organizadora al inicio de la actividad.
- Un mismo solicitante puede solicitar tantos campos de voluntariado como desee pero sólo podrá participar en uno.
- El solicitante **no podrá considerar definitivamente confirmada su plaza** hasta que el SVI-INJUVE se lo notifique. A partir de la fecha de notificación el interesado podrá llevar a cabo los trámites necesarios para su incorporación al campo de voluntariado
- Las FICHAS INFORMATIVAS EN INGLÉS POR PAÍSES E INSTRUCCIONES estarán disponibles en SVI_INJUVE www.injuve.es/voluntariado
- Estos datos pueden sufrir modificaciones, para más información www.injuve.es/voluntariado